



REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
*Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)*  
*Secretaría Ejecutiva*

**RESOLUCIÓN-SE-ARRN N° 023/2024**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR.**

San Lorenzo, 09 de febrero del 2024.-

**VISTO:** El Memorandum-UTA-ARRN N° 004/2024, de fecha 09 de febrero del 2024, por la cual la Unidad de Transparencia y Anticorrupción presenta para su aprobación el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, y; -----

**CONSIDERANDO**

Que, por Resolución SENAC N° 15/2023: “Por la cual se establecen las reglamentaciones del plan anual de transparencia y anticorrupción (PATA), y se aprueba la implementación de la matriz del plan anual de transparencia y anticorrupción”; -----

Que, por Decreto N° 4458/2020, “Por el cual se dispone la implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021-2025) correspondiente al periodo fiscal comprendido entre los ejercicios 2021 y 2025”; -----

Que, la Ley N° 5169/14 “Que crea la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)”, en su artículo 16 confiere la representación legal de la Autoridad Reguladora al Secretario Ejecutivo”; -----

Que, el Decreto N° 352/2023 de fecha 15 de septiembre de 2023: “Por el cual se nombra al Secretario Ejecutivo – Presidente y a los Miembros del Directorio de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)”; -----

**POR LO TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO - PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - **APROBAR**, el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, que forma parte integrante de la presente Resolución. -----

**Artículo 2°.** - **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

  
**Luis Fernando Bernal Marin**  
Secretario General  
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear



  
**Eduardo Galiano Riveros**  
Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva  
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear



**Resumen de Actividades Plan Anual de Transparencia y Anticorrupcion 2024**

COMPONENTES	Nº de Actividades Previstas su realización año 2024	Nº de Actividades Previstas su realización Enero a Junio 2024	Nº de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2024
	1- <i>Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	3	3
2- <i>Participación Ciudadana</i>	2	2	2
3- <i>Rendición de Cuentas</i>	1	1	1
4- <i>Integridad y Ética Pública</i>	1	1	1
5- <i>Gestión de Riesgos de Corrupción</i>	1	1	1
6- <i>Gestión de Denuncias e Investigación</i>	2	2	2
7- <i>The Integrity App - Version Sector Público Py</i>	1	1	1
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
		<b>60%</b>	<b>40%</b>

1









**ARRN - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2024**

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear													7- Avances 1er. Informe		8- Avances 2do. Informe									
B- COMPONENTE: Participación Ciudadana																								
C- OBJETIVO: Fortalecer la participación efectiva de la sociedad en los procesos de fomento de la integridad y transparencia en la gestión institucional													Estado de la Actividad (*)		Descripción del Estado de la Actividad (**)		Evidencia (***)		Estado de la Actividad		Descripción del Estado de la Actividad (***)		Evidencia (***)	
D- PLAN ANUAL AÑO: 2024																								
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO												Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (***)	Evidencia (***)		
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic								
Fomentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones de la institución	La Ciudadanía cuenta con espacios de participación en la gestión de los asuntos de la Institución	Utilización de la página web y redes sociales para publicación de información institucional de interés para el ciudadano	Nº de publicaciones en la página web institucional y redes sociales para mantener informada a la ciudadanía sobre temas de relevancia desarrollados por la institución	Página web de la ARRN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									

**(\*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances**

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitamente dicha situación en el punto (\*\*)
- 2- En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitamente dicha situación y los motivos en punto (\*\*)
- 3- No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (\*\*)
- (\*\*) Describir suscitamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.**
- (\*\*\*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación**

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)

























Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2024

COMPONENTES	Nº de Actividades previstas para su realización Enero a Junio 2024	1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública				
2- Participación Ciudadana				
3- Rendición de Cuentas				
4- Integridad y Ética Pública				
5- Gestión de Riesgos de Corrupción				
6- Gestión de Denuncias e Investigación				
7- The Integrity App - Versión Sector Público Py				
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>				
		%	%	%

9

*Se deberá informar de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los siguientes criterios:*

- 1- **Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente.
- 2- **En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.
- 3- **No Iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.





**Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2024**

COMPONENTES	Nº de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2024	Estatus de Ejecución		
		1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública				
2- Participación ciudadana				
3- Rendición de Cuentas				
4- Integridad y Ética Pública				
5- Gestión de Riesgos de Corrupción				
6- Gestión de Denuncias e Investigación				
7- The Integrity App - 1ª versión Sector Público Py				
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>				
		%	%	%

*Se deberá informar de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los siguientes criterios:*

- 1- **Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente.
- 2- **En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.
- 3- **No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.

